



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. 98 385-1

VISTOS:

Los antecedentes proporcionados por el Sr. Director de la Unidad Académica Los Angeles en Nota D-349/98; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos Vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

Prorrógase, el permiso con goce de remuneraciones, desde el 01 de Octubre de 1998 al 30 de Abril de 1999, al Sr. **MAURICIO RONDANELLI REYES**, académico de la Unidad Académica Los Angeles, con el objeto de dar término a su Tesis Doctoral en la Universidad de Bamberg, Baviera, Alemania.

Transcríbese al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Sr. Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Octubre 15 de 1998.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/crs.